1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	7371-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Kilómetro 44 Vía Bogotá La Vega, Vereda Arrayan Alto, Finca El Uval_ (Villa Luna) San Francisco
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrartegrupo13sanfrancisco@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	YEIMMY GARZON
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3107298383
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	SANDRA PLAZAS ROLDAN		
No DE CELULAR	3102164342		
CORREO ELECTRONICO	splazasr@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	09/06/2025	**HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:30**	**HORA FINAL DE LA VISITA: 1:00**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	**76**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la coordinadora, quien suministra información y presenta soportes correspondientes:

Observaciones generales:

Participantes en atención: 76

Cupos disponibles 1

Medio familiar: 1

Laura Botero en medio familiar desde el 26/05/25 al 12/06/25, sale con ficha técnica de actividades para hacer en casa.

En Citas médicas:

- Sonia del mar cita de Otorrinología
- Giovanny Mahecha cita de radiografía en pie
- Luz Adriana Casallas cita de medicina general en el hospital de la Vega.

Hospitalizados:1

- Alexandra Mosquera desde el 05/06/25 en el hospital de Engativá, permanecerá allí hasta que le realicen la cirugía el día 17/06/25

Novedades en la prestación del servicio:

- La participante Erika Ardilla presenta una posible fisura en cadera.
- La participante Luz Angélica León; respuesta por parte de SDIS de solicitud de traslado del 19 de mayo negándolo, se percibe más tranquila, inicia tratamiento por psicóloga el martes 11/06/25 sus cambios emocionales esta asociados a la disminución de tiempo para compartir con su hermana.
-La participante Nora Cruz, se encuentra en recuperación por úlcera por presión, Seguimiento con clínica de heridas una vez a la semana. Ya cerró una herida y solo le queda una en buenas condiciones.
-El participante Carlos Julio Mantilla Martínez ingreso el 10/05/25 trasladado del CIAI grupo 1.

Recorrido:

Se inicia el recorrido de supervisión en el Servicio Dos**,** el cual está ubicado en la parte baja de la finca. Este servicio está destinado a los y las participantes que requieren apoyo parcial para la marcha y está dividido en dos grupos: Participantes con mayores dificultades de movilidad, ubicados en el área cerrada, bajo el cuidado y supervisión de auxiliares de enfermería. Durante la visita se identificaron dos auxiliares de enfermería realizando actividades de cuidado directo. Algunos participantes se encontraban acostados en colchonetas**.** Otro grupo ubicado en la parte externa del área cerrada sentados en sillas tomando el sol, como parte de la rutina posterior al desayuno. Los y las participantes que presentan mayor estabilidad en la marcha, realizan la caminata alrededor del centro, acompañados por el equipo interdisciplinario conformado por dos fisioterapeutas Luisa Valentina Mahecha y Jennifer Julieth Lagos, el profesional de psicología y la fonoaudióloga Natalia Andrea Velosa.

En términos generales, se evidencia un adecuado estado de limpieza y orden en las áreas comunes, incluyendo el patio y los baños. Los kits de aseo están organizados y abastecidos con los insumos necesarios (champú, crema de manos, y demás elementos de higiene personal), en cumplimiento con los requerimientos establecidos en el anexo técnico. Tanto las habitaciones como los baños presentan condiciones de orden y limpieza apropiadas.

Se verifica el funcionamiento de las 16 cámaras de videovigilancia instaladas, las cuales están en adecuado estado operativo. El monitor de control permite visualizar la totalidad de las cámaras activas.

La ruta disponible se encuentra realizando desplazamientos en la ciudad de Bogotá y la vega, con tres participantes en el cumplimiento de citas médicas programadas, y dos auxilies de enfermería.

Talento humano y actividades.

NONBRE Y APELLIDO	PROFESION	ACTIVIDAD
Yeimy Alejandra Garzón	Coordinadora	Recibe la visita
Paula Cesar Legro Quintero	Psicólogo	caminata
Mayra Milena Herrera Fandiño	Trabajadora Social	Recibe la visita
Laura Milena García Méndez	Terapeuta ocupacional	Grupo servicio 2
Jennifer Julieth Lagos Cárdenas	Fisioterapeuta	caminata
Luisa Valentina Mahecha González	Fisioterapeuta	caminata
Jennifer Catalina Gil León	Fisioterapeuta	Grupo servicio 2

Nathalia Andrea Velosa Vega	Fonoaudióloga	Caminata
Jesús Antonio Hoyos Molano	Fonoaudiólogo	Grupo servicio 1
Angie Katherine Moyano	Jefe de enfermería	Reciben la visita de seguimiento y actividades propias de cargo
Diana Paola Intencipa Beltrán	Jefe de enfermería	Turno tarde
Lina Paola Hernández Arroyo	Nutricionista	No se encuentra en el centro
Ingrid Julieth Jaramillo Ochoa	Tecnóloga de alimentos	Actividades propias al cargo
Katerine Gonzalez Avendalo	Auxiliar administrativo	En gestión documental
Cristian Camilo Cardozo Sánchez	Técnico Ambiental	Actividad documental
Ángela Inés Vásquez	Auxiliar de enfermería	En trámites en La Vega
Mayeli Tangarife Tabares	Auxiliar de enfermería	En notas
Paula Andrea Moreno Urbina	Auxiliar de enfermería	En el servicio uno
Dian Marcela Hernández Blanco	Auxiliar de enfermería	Ropería
Ángela Inés Vásquez Méndez	Auxiliar de enfermería	En grupo
Yuleny Zambrano Ramírez	Auxiliar de enfermería	Ropería
Ginelda Milena Moreno Torres	Auxiliar de enfermería	Administrativo con EPS capital Salud
Jary Vanessa Sastre Cala	Auxiliar de enfermería	Administrativo con otras EPS
Cristian David Arévalo Lope	Auxiliar de enfermería	En servicio uno
Elizabeth Riaño Caleño	Auxiliar de enfermería	En el servicio 2 en grupo
Diana Paola Gomez Rodríguez	Auxiliar de enfermería	En organización de fórmulas
Angie Yurany Guerrero	Auxiliar de enfermería	En el servicio 1
Luisa Fernanda Caderón Gutiérrez	Auxiliar de enfermería	Servicio dos
Suly Julieth Benavidez Castillo	Auxiliar de enfermería	En administración de medicamentos
Yefry Fabián Reyes Ovalle	Auxiliar de enfermería	Servicio uno
Carol Yisedt muñoz Ortiz	Auxiliar de enfermería	Servicio uno

Diana Marcela Ocampo Lancheros	Auxiliar de enfermería	Servicio dos
Leidy Johanna Vaca Huertas	Manipuladora de alimentos	Servicio de alimentos
Karen Tatiana Virgüez Pinilla	Manipuladora de alimentos	En servicio de alimentos
Claudia Marcela Castaño Vallejo	Manipuladora de alimentos	En servicio de cocina
Luz Amparo Chávez Barrante	Manipuladora de alimentos	En servicio de alimentos
Natalia Gamba Barrantes	Manipuladora de alimentos	En servicio de alimentos
Luz Adriana Herrera Díaz	Manipuladora de alimentos	En servicio de alimentos
Josman Alfonso González Poveda	Servicios generales	actividades propias la cargo
Anyl Lizeth Méndez Sánchez	Servicios generales	actividades propias la cargo
Huver Leandro Acero Baracaldo	Servicios generales	actividades propias la cargo
Mary Luz Barbosa González	Servicios generales	actividades propias la cargo
Salom Vanessa Sandoval Vega	Servicios generales	actividades propias la cargo
Sonia Ruth Greñas	Servicios generales	actividades propias la cargo

Novedades del talento humano: No registra

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante la visita no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante la visita no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante la visita no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos	X		Durante la visita no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025

étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**x**		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	.
	SI	**NO**		
5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**NA**	NA	Se identifica la proyección de 16 cámaras instaladas en el centro integrarte a través de la proyección en monitor.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**SI**	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante la visita, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
4.Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del Plan de Generación de Apoyos del centro, desde cada uno de los ejes: eje de atención de Vida Independiente para la inclusión, **eje de Familias Inclusivas** y eje de Entornos Inclusivos, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los	**X**		**Eje de Familias Inclusivas** Una vez realizada el levantamiento de información se identifica que **60** participantes cuentan con referentes familiares. **Actas de corresponsabilidad:** A la fecha soporta la firma de 41 actas de corresponsabilidad **Encuentro de familias:** Soporta acta del 22/05/25 en donde se llevó acabo el encuentro de familias con la participación de la SDIS, en donde se realiza la socialización del anexo técnico, se contó con la participación de 42 referentes familiares**.** **Visitas domiciliares y matriz FODA** - Soporta visita domiciliaria de la participante Luz angélica León del 29/05/25 pendiente elaboración de la matriz FODA.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025

ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.			pendiente cronograma y listado de las 40 familia a las cuales se realiza la visita y actualización de la Matriz FODA. **Buzón de sugerencias** Soporta radicado del 30 de mayo, adjuntan sugerencias con felicitaciones sobre la atención del centro Soporta formato de apertura de buzón del 08/06/25 con 9 felicitaciones T**aller reflexión.** El centro proyecta la realizan del primer taller reflexivo para el 27 de junio programado **Estrategia de convivencia y relaciones humanas inclusivas** El centro aún no ha realizado esta actividad con familias. **Jornada de sensibilización o formación** Soporta listado de asistencia del 08/06/0/25 jornada de 9:00 a 1:00 p.m. en donde se trabajó sobre sobre las dietas, los riesgos de caída y dificultades de la EPS para la entrega de medicamentos, Soporta la participación de 37 referentes familiares, tanto trabajo social como coordinación refieren que continuaran realizando estas jornadas los domingos. Es importante tener presente El anexo técnico en la página 137 refiere “El Centro tendrá un horario de visitas de 9:00 AM a 4:00 PM, cualquier día de la semana elegido por el asociado; deberá informarse a la supervisión y al equipo técnico. **La visita no debe ser utilizada para intervenciones grupales con los referentes, de tipo técnico-operativo, ni administrativo**. **Así mismo, los referentes familiares no deben intervenir en las dinámicas del centro.”** se sugiere pedir línea técnica con el referente técnico la realización de estas jornadas en los días de visitas. **Jornada de apoyo de competencia adaptativas:** El centro tiene programado realizar la primera jornada para el mes de julio en donde se busca el apoyo en la marcación de ropa. **Salida con referente familiar**	

			Soporta para el mes de mayo formato con firmas de 35 referente familiar que asistieron al centro a visitar a los/as participantes A la fecha del mes de junio 47 referente familiar Con el participante Luis Barreto se acordó encuentros con la hermana cada dos meses y se ha planteado la posibilidad de encuentros familia en Bogotá. Laura Botero en medio familiar desde el 26/05/25 al 12/06/25 Se encuentra pendiente el levantamiento de información de los y las participantes que el referente familiar es poco corresponsable para programar encuentro en el medio familiar Aunque el centro realiza las llamadas a los y las participantes que lo solicitan, así como recibe comunicaciones de los referentes familiares, actualmente no cuenta con un formato actualizado para el registro sistemático de esta información. **Eje de entornos inclusivos.** El Proceso de cartografía l centro aun no lo ha empezado realizado	
5.Elaborar seguimiento bimestral para cada uno de los ejes de atención: eje de Vida Independiente para la inclusión, eje de Familias Inclusivas y eje de Entornos Inclusivos, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan Personalizado de Apoyos - PPA, en los casos que se requiera.	NA	NA	No observadas en la presente visita	No aplica

6.Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante la visita, se observa que la atención del talento humano, estuviera libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		No se evidencia la necesidad de la activación de rutas de atención con entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	**X**		Durante la visita, se pudo evidenciar que en el marco del inicio del convenio de asociación se cuentan con la totalidad de elementos contemplados en la sabana de elementos y talento humano. Secundario a lo antes mencionado se deja la obligación a mejorar.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

<table>
<tr>
<td>1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.</td>
<td>X</td>
<td></td>
<td>Número de participantes con medicamentos: 79
Número de participante que utilizan absorbentes: 75
El centro refiere tener 26 participantes de la EPS Capital Salud con tirillas pendiente desde el mes de abril y mayo. Para la entrega de absorbentes. Soporta 13 PQR del 15/06/25 y 13 PQR del 13/05/25

Los siguientes 12 participantes no cuentan actualmente con autorización de MIPRES. El centro se encuentra gestionando las respectivas citas con el especialista para la emisión de las órdenes correspondientes.

<table>
<tr><th>NOMBRE Y APELLIDO</th><th>FECHA VENCIMIETNO DEL MIPRES</th></tr>
<tr><td>Juana Martínez</td><td>venció Mipres en abril</td></tr>
<tr><td>Marta Gomez:</td><td>venció Mipres en abril</td></tr>
<tr><td>Mónica Poliche</td><td>no contaba con Mipres</td></tr>
<tr><td>Oscar quintero</td><td>venció Mipres en abril</td></tr>
<tr><td>Raúl</td><td>venció Mipres en abril</td></tr>
<tr><td>Sandra gil</td><td>venció Mipres en abril</td></tr>
<tr><td>William</td><td>no cuenta con Mipres</td></tr>
<tr><td>Brandon</td><td>no cuenta con Mipres</td></tr>
<tr><td>Cesar</td><td>Mipres venció en abril</td></tr>
<tr><td>Dellanira</td><td>Mipres venció en abril</td></tr>
<tr><td>Doris forero</td><td>Mipres venció en abril</td></tr>
<tr><td>Jorge gamboa</td><td>venció en abril</td></tr>
</table>
</td>
<td>Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025</td>
</tr>
</table>

Barreras de acceso en medicamentos

El centro ha adelantado las gestiones necesarias para la consecución de medicamentos y la entrega de absorbentes. No obstante, se evidencian barreras significativas, en la entrega de medicamentos, Ante esta situación, el centro ha presentado soportes que incluyen el envío de correos al área de Casos Especiales y la radicación de PQR, con el fin de reducir dichas barreras.

TIPO CC	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PENDIENTE O DESABASTECIDO	CANTIDAD	FECHA DEL PENDIENTE
CC	71313223	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	79972241	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	20774735	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	1000218002	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	3	04/06/2025
CC	1026563545	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	1014268861	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	80160175	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	2	04/06/2025
CC	79870178	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	1054678701	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	79183797	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	52025226	CLONAZEPAM SOLUCIÓN ORAL 2,5 MG	PENDIENTE	1	04/06/2025
CC	1024479675	LACOSAMIDA TABLETA 100 MG	PENDIENTE	56	06/06/2025
CC	1136909031	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	60	06/06/2025

CC	1023861271	LACOSAMIDA TABLETA 200 MG	PENDIENTE	56	06/06/2025	
CC	51762041	LACOSAMIDA TABLETA 100 MG	PENDIENTE	56	06/06/2025	
CC	80403353	LACOSAMIDA TABLETA 200 MG	PENDIENTE	56	06/06/2025	
CC	80403353	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	60	06/06/2025	
CC	1023979597	DIFENHIDRAMINA CAPSULA 50 MG	PENDIENTE	30	06/06/2025	
CC	1023979597	MIRTAZAPINA TABLETA 30 MG	PENDIENTE	30	06/06/2025	
CC	1000338399	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	120	06/06/2025	
CC	1136910796	LACOSAMIDA TABLETA 100 MG	PENDIENTE	112	06/06/2025	
CC	1022336860	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	90	06/06/2025	
CC	71313223	LACOSAMIDA TABLETA 200 MG	PENDIENTE	84	06/06/2025	
CC	81715940	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	30	06/06/2025	
CC	1026563545	RISPERIDONA TABLETA DE 2 MG	PENDIENTE	60	06/06/2025	
CC	53905448	QUETIAPINA FUMARATO 200MG	DIFICULTAD LOGISTICA		06/06/2025	

Citas Médicas Programa

Nombre y Apellido	Especialidad	Fecha
José Rivera	Psiquiatría	10/06/2025
René Beltrán	Psiquiatría	10/06/2025
José Rivero	Ortopedia	16/06/2025
Giovanni Mahecha	Ortopedia	16/06/2025
Raúl Pérez	Nutrición	16/06/2025
Kenny Beltrán	Medicina General	18/06/2025
Claudia Suárez	Endocrino	19/06/202
Jorge Villegas	Nutrición	25/06/2025
Senaida Chávez	Ecografía Abdominal	26/06/2025
Jorge Villegas	Neurología	27/06/2025

			Actualización de la Matriz censal: El centro realizó la última actualización de la matriz censal el 12/05/2025. Se solicita que para el mes de julio se cuente con un archivo consolidado que incluya los PDF generados al realizar la consulta individual de cada participante. **Fecha de Verificacion** 12/3/2025 **Profesional Que Realiza Verificacion** Alexandra Quiceno de la Cruz **Numero De Telefono Del profesional** 3126200277 **Contributivos** 11 **Subsidiados** 69 **Numero de Participantes en atencion** 80 **Numero de Participantes por EPS'S - EPS** 80 **Capital Salud** 39 **sanitas** 4 **Famisanar** 15 **Compensar** 2 **Nueva EPS** 18 **Salud Total** 1 **Regimen especial / sanidad policia** 1	
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera	**NA**	**NA**	No verificados en la presente visita	No aplica

oportuna y efectuando los ajustes a que /haya lugar.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	X		El asociado cuenta con la totalidad de perfiles solicitados en el anexo técnico para la atención de la población.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de 10 CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017 NÚMERO DEL CONVENIO: 7509-2025 enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones,	**X**		Las instalaciones del centro presentan un estado general adecuado para el desarrollo de las actividades diarias. Los espacios comunes, salones, zonas de esparcimiento se encuentran organizados y en condiciones de limpieza	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025

lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS	X		Durante el desarrollo de la presente visita se evidencio que cuentan con los elementos.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG13- 09/06/2025

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

El centro en la presente visita cumple con las obligaciones.
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1 **YEIMMY GARZON**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1 Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. COORDINADORA**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. Ver listado de asistencia**